

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43718 TERUEL

Edicto

D.^a Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial de Juzgado 1.^a Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel,

Anuncia:

1.º Que en el Sección V Convenio 0000054/2013, en el que figura como concursado don Alejandro Monfort Moliner, se ha dictado el día 4 de noviembre, sentencia aprobando judicialmente el convenio propuesto por don Alejandro Monfort Moliner y aceptado en la junta de acreedores celebrada el día 17 de octubre de 2013.

2.º El convenio está de manifiesto en la oficina judicial para quienes acrediten interés en su conocimiento.

3.º Contra la sentencia cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial que debe prepararse mediante escrito presentado en este órgano judicial en el plazo de veinte días computándose desde la última fecha de publicación de este edicto, que ha de publicarse en el BOE y en el tablón de anuncios de la oficina judicial.

4.º La misma resolución ha acordado la formación de la Sección Sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Teruel, 4 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130063056-1